



Sección religiosa

Domingo, 27. *Pasión*. Santa Lidia con su esposo é hijos, mrs.
 Lunes, 28. San Sixto III, papa y cf. y S. Timoteo.
 Martes, 29. San Eustasio, ab. y S. Bertoldo, cf.
 Miércoles, 30. San Juan Clímaco, ab.
 Jueves, 31. Santa Balbina, vg. y mr.
 Viernes, 1.º Abril. Los Dolores de Ntra. Señora, San Hugón, ob. y
 Sta. Teodora vg. y mr.—*Abstinencia de carne*.—*Ánima*.
 Sábado, 2. San Francisco de Paula, fdr.—*Ánima*.

Máxima.—Hablaré al Corazón de Jesús y obtendré de El todo lo que quiera.

(*San Buenaventura*.)

FUNCIONES RELIGIOSAS.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia parroquial.—La reposición de S. D. M. será de 4 á 7 de la tarde el domingo; de 5 de la mañana á 7 de la tarde el lunes; de 6 de la mañana á 7 de la tarde el martes y miércoles; y en los demás días de 5 y media á 7 de la tarde.

Iglesia parroquial.

DOMINGO.—A las tres de la tarde, reunión de celadores del Apostolado de la Oración en la sala de las Conferencias, y á las cuatro después del sermón de cuaresma, de celadoras en la sacristía.

LUNES.—Comenzarán las Cuarenta Horas solemnes á las cinco de la mañana con Oficio del Santísimo Sacramento.

A las seis, procesión y sermón á cargo del predicador euaresmal.

A las diez, solemne oficio en la capilla del Sacramento.

A las seis y media de la tarde, se cantarán Completas.

MARTES.—A las diez de la mañana, Oficio, y á las seis y media de la tarde, completas como el día anterior.

MIÉRCOLES.—A las diez de la mañana, Oficio; y á las seis de la tarde, procesión, completas y sermón á cargo del citado orador.

VIERNES.—El Apostolado de la Oración celebrará á las seis de la mañana, Comunión general, y los ejercicios del primer viernes.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

VIERNES.—La venerable Congregación celebrará:

A las siete de la mañana, Comunión general.

A las diez, solemne Oficio.

A las cinco de la tarde, la función acostumbrada con sermón.

Iglesia de Ntra. Señora del Carmen.

DOMINGO.—La Corte Carmelitana celebrará:

A las siete y media de la mañana, Comunión general.

A las seis y media de la tarde, ejercicios, sermón y procesión del escapulario.

APOSTOLAT DE LA ORACIÓ

Intenció general pera 'l mes d' Abril

(Aprobada y benehida por Sa Santedat)

L' esperit de caritat

ORACIÓ COTIDIANA PERA EST MES

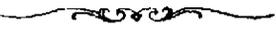
¡Oh Jesús meu! per medi del Cor immaculat de María Santíssima vos óferesch las oracions, obras y treballs del present día, pera reparar las ofensas que se us fan, y per las demás intencions de vostre Sagrat Cor.

Vos las oferesch en especial, á fi de que l' esperit de caritat penetri, animi y elevi al ordre sobrenatural los pensaments, paraulas y obras de tots los cristians.

PROPÓSIT

Posar sumo cuidado no sols en no ferir á ningú ab nostres dits ó fets, sinó també informar tots nostres actes del esperit de caritat.

Santificar las fiestas.



Todo el que trabaja ha de descansar. Un trabajo no interrumpido es un trabajo de autómeta, un trabajo pasivo, y la experiencia demuestra que produce más y mejor con seis días de trabajo el hombre que descansa en las fiestas que con siete el que trabaja sin interrupción un día tras otro.

Pero el hombre es algo más que una máquina destinada á la producción, y aunque las mismas leyes económicas no impusieran el descanso periódico, la naturaleza espiritual del hombre lo reclamaria imperiosamente. Así como la ballena ha de subir de vez en cuando al nivel del mar para respirar el oxígeno que piden sus pulmones, el hombre ha de abandonar también periódicamente el ambiente de los intereses materiales y subir arriba, arriba, hasta encontrar las regiones del mundo del espíritu, esto es, debe elevarse á Dios, entregándose á las prácticas de la vida religiosa, que es la esfera superior y más elevada del mundo espiritual.

Por esto las leyes y costumbres de los hombres desde la más remota antigüedad han sancionado siempre este precepto de la ley natural, que es también un mandamiento expreso y positivo de la ley de Dios.

«Seis días trabajarás: el séptimo descansarás, para que repose tu buey y tu asno; y se recree el hijo de tu esclava y el extranjero» (Exod. xxiii, 12) «En el día séptimo ningún trabajo harás ni tú, ni tu hijo, ni tu hija; ni tu criado, ni tu criada, ni tus bestias de carga, ni el extranjero que habita dentro de tus puertas» (Exod. xx, 10).

Mas no basta el descanso: la fiesta ha de ser santificada. (Exod. xx, 8). No la puso Dios para que el hombre fatigara sus sentidos entregándose á las diversiones, sino para que recordara que en el mundo sólo está de paso, para que cumpliera con su Creador y pusiera en práctica los consejos de perfección que su Redentor le predicó. La fiesta ha de ocuparse oyendo Misa, escuchando la palabra de Dios y haciendo buenas obras.

Por consiguiente incurren en responsabilidad gravísima todas

las personas que obligan á sus dependientes á infringir este precepto, imponiéndoles la obligación de trabajar en los días festivos, así como todos los particulares que permiten y consienten que se trabaje por ellos. Repugnante es la conducta del amo que explota el trabajo de sus trabajadores en perjuicio de la salud de su cuerpo y de su alma; repugnante es la conducta del que los obliga á trabajar hasta el medio día, dándoles fiesta cuando llega la hora de las diversiones mundanas; pero es también muy censurable, aunque sea indirecta la imposición, la conducta del que consiente se termine su vestido en día festivo para poderlo lucir por la tarde, aunque sea para una solemnidad religiosa.

Nunca se infringe impunemente las leyes naturales y las divinas. Cuando los amos, en lugar de proceder como padres de sus obreros, los tratan como á máquinas, los obreros en lugar de respetarlos como hijos, los desprecian como tiranos. Quien siembra vientos recoge tempestades, y los ricos y poderosos que contribuyen á descristianizar al pueblo, ¿podrán tener derecho á quejarse cuando éste infrinja en provecho propio la ley que antes le hicieron violar en provecho ajeno?

Terribles son los castigos que el mismo Dios tiene anunciados si no se observa el precepto dominical, y triste prueba son de su cumplimiento en nuestra patria en que tanto se infringe, las enfermedades en los productos agrícolas, las sequías, inundaciones, terremotos, miseria, pérdida de cuantiosos intereses y finalmente dos guerras.

En cambio el descanso y la santificación de las fiestas son fuentes inextinguibles de prosperidad: «Os enviaré lluvias á sus tiempos, y la tierra producirá sus granos y estarán los árboles cargados de frutos... comeréis vuestro pan con hartura... haré que reine la paz en vuestros confines, etc.» (Levítico, xxvi). Y efectivamente los pueblos en que más se cumple el precepto son los que tienen vida económica más exuberante. Desde la ley de 1846 en que se hizo obligatoria la observancia del descanso dominical, la riqueza del pueblo inglés ha triplicado. Y no obstante todas las ciudades inglesas al llegar el domingo ofrecen el espectáculo de la nuestra en la tarde del día de Jueves Santo.

Es, pues, necesario que asunto de tanta importancia llame

tos su sucesor D. Fernando I el *Honesto*, y acompañó la herencia del reino con la misma devoción el hijo mayor de éste, D. Alfonso V el *Sabio*.

Muerto D. Martín, pasó la sagrada reliquia á D. Alfonso V. Este príncipe era aficionadísimo á los valencianos, y fué á residir en el palacio del Real de aquella ciudad de Valencia, y labró en él una magnífica capilla en la que fué colocado el Santo Cáliz.

Después de algunos años, teniendo el rey que partir á Aragón, el día 11 de Abril de 1424 reunió en su palacio del Real á los representantes de los dos cabildos eclesiástico y secular; y el honorable Mosén Guillén de Vich, camarero mayor, hizo saber la próxima partida del monarca, quien deseaba se encargasen de custodiar en la sacristía de la Seo, además de otras muchas reliquias, la del Santo Cáliz; y habiéndolas aceptado, fueron depositadas en dicha sacristía, hasta que en 18 de Marzo de 1437, fueron donadas por el dicho rey al ilustre Cabildo eclesiástico que las tenía en depósito: así consta de la escritura autorizada por los notarios Pedro Argresola y Jaime Monfort, que se halla custodiada en el archivo de la Santa Iglesia Catedral de la expresada ciudad de Valencia. De manera que la santa reliquia se halla custodiada y venerada en Valencia desde D. Alfonso de Borja, después Pontífice con el nombre de Calixto III, hasta el presente.

Este Sagrado Cáliz, como queda dicho, es de *ágata cornerina oriental*, según confiesan los lapidarios más insignes que han investigado con toda diligencia y cuidado su materia determinada, y con este solo nombre se halla en los inventarios de las sagradas reliquias, que el muy ilustre Cabildo de aquella metropolitana mandó hacer en el año 1660, trasladado de un manuscrito del tiempo de D. Alfonso V, rey de Aragón, y de D. Juan rey de Navarra, su hermano.

El color de este Sagrado Cáliz es tan extraño y peregrino, que al volverle se van formando á la vista diferentes visos y luces de colores. Nadie ha podido explorar la especie de su principal color. La sagrada *Copa*, que es en la que consagró su Divina Majestad, es de *ágata*, del tamaño de una media naranja grande, capaz de unas diez á doce onzas de vino; alta cuatro dedos, y está desnuda de toda guarnición sobrepuesta. El *Pie*, del mismo color que la *Copa*, parece de concha, y sólo está guarnecido alrededor y centros de oro purísimo, con veintiocho perlas finísimas del grueso de un bisalto, y cuatro piedras preciosas de gran valor; es de alto unos tres dedos y medio. La *Vara*, con su nudo, alta tres dedos; y las dos *Asas* son de oro purísimo con diferentes y primorosos buriles, que denotan su gran mérito y

antigüedad. Finalmente, el Santo Cáliz, que entre Copa, Vara y Pie tiene casi un palmo, ni es tan grande que en él sobrase, ni tan pequeño que faltase la congrua bebida para Cristo Señor Nuestro y Santos Apóstoles.

A esta gran reliquia, pues, ha dedicado la Santa Iglesia de Valencia, en unión del Excmo. Ayuntamiento y demás corporaciones, funciones suntuosas en el día de S. Mateo apóstol, siendo el primero que las promovió en el año de 1606, el ilustre valenciano D. Honorato Figuerola, de la casa de los señores de Naquera, canónigo de aquella Santa Iglesia; concurriendo á que se celebrasen con la majestad propia de su objeto, la circunstancia de encontrarse gobernando la diócesis el venerable Sr. D. Juan de Rivera, patriarca de Antioquía, y después, en el de 1615, D. Fr. Isidoro de Aliaga; cuyos piadosos Prelados acordaron su permiso después de inspeccionados con todo detenimiento los documentos que convencían la autenticidad de la sagrada *Copa*. El fundador dejó trescientos ducados de plata en cada un año para satisfacer los gastos que ocurriesen en la función, y dos mil con el objeto de que el Cabildo labrase una preciosa custodia de plata en que fuese llevada la reliquia.

Esta fiesta se celebró constantemente el día 14 de Septiembre, hasta el año 1650 en que, por circunstancias especiales, se trasladó al de San Mateo Apóstol; pero desde las ocurrencias de los años 1805 y 1811, puede decirse que esta solemne función pasa casi desapercibida para el común de los fieles, pues que habiendo el Gobierno en la primera época apropiádose los bienes de las administraciones y procedido á su enajenación, desapareció la renta dejada por el Sr. Figuerola, y con ella los medios de costear esta función, quedando ésta hoy día reducida á una doble mayor, en la que se hace procesión claustral por mañana y tarde; mas con motivo de haberse suprimido la media fiesta de San Mateo, el Ilmo. Cabildo ha tenido á bien disponer tenga lugar esta fiesta, como en los siglos pasados, en el propio día de la exaltación de la Santa Cruz, 14 de Septiembre.

Alabemos con todo nuestro corazón al Todopoderoso por el honor que ha dispensado á la patria del Cid, á la hermosa Valencia, entre tantos pueblos y naciones católicas; y hagamos que este tesoro tan singular, sea motivo constante en nosotros de admiración, amor y agradecimiento hacia la bondad divina.

Gerardo González García, Pbro.

CRÓNICA GENERAL

España.—Gravísima es la situación que se atraviesa, según se desprende de los despachos de estos últimos días. Contradictorias son las versiones que se han dado sobre el informe que ha emitido la comisión norte-americana sobre los sucesos del *Maine* y que reservado aún se ha de conocer dentro pocos días. Se ha transparentado será este inverso al de la comisión técnica española, temiéndose con este motivo que se avicina el conflicto. Por otra parte continúan los Estados Unidos en sus extraordinarios preparativos de guerra y el lenguaje de su prensa y de sus personajes es de lo más procaz que se registra.

A aumentar la alarma han venido los reservados consejos de ministros celebrados en estos últimos días, de los cuales no se ha podido aclarar más que la gravedad en que estamos metidos. El Gobierno aconseja á la prensa prudencia y ha establecido la censura para los telegramas y telefonemas.

Y así no es de extrañar que otra vez hayan fluctuado los valores y que el cambio de francos haya alcanzado el tipo hasta ahora desconocido del 41 %.

Extranjero.—La prensa extranjera estudia y reseña la fiebre que se ha apoderado de Europa y América para realizar armamentos marítimos que en ninguna época se habían llevado á cabo con tanto vigor.

Hasta ahora creíase por todos que la isla de Creta sería causa de una conflagración general. Hoy los puntos negros, aparecen por las Antillas y la China. El Japón se presenta amenazador, apoyado por Inglaterra que se recela del Imperio ruso, no dejándole en sus pasos Alemania y Francia.

Todas las naciones marítimas recuentan sus flotas, y todas se creen faltas de buques.

SECCION AMENA

Aparato para votar.

Un periódico publica el siguiente curioso invento, de cuya autenticidad no responde.

Dice textualmente:

«Se acabaron las urnas, los pucherazos, los experimentos de prestidigitación y demás pequenezes que suelen amenizar las elecciones.

Un holandés acaba de inventar un procedimiento ingenioso para asegurar la sinceridad del voto, impedir toda supercheria y evitar en absoluto las dudas y reclamaciones, lo cual quiere decir que en todas partes cuecen habas y en esto de elecciones, no son pues nuestros gobiernos los únicos.

Este aparato, que según parece va á utilizarse en Londres, tiene la forma de una caja cuadrada, cerrada, en uno de cuyos lados, el de enfrente, hay cierto número de botones eléctricos, que corresponden á cada uno de los candidatos, cuyos nombres respectivos aparecen en una tarjeta fijada encima de cada botón.

La caja está colocada en un cuartito, especie de camarote, que se dispone cerca de la mesa electoral.

Llega el elector, enseña su cédula, penetra en el susodicho camarote, y allí, sin que nadie lo vea, empuja el botón que corresponde al nombre de su candidato.

En cuanto se verifica la apresión, el aparato imprime dentro de la caja el nombre en un rótulo bovina, y por medio de un hilo que comunica con la mesa, advierte á ésta que se acaba de emitir un voto.

Si algún elector pretendiese votar dos ó más veces, el aparato no funcionaría. Su trabajo consiste en registrar «un solo voto» y hecho esto es preciso que un miembro de la mesa coloque el mecanismo en condiciones para que otro individuo pueda votar.

Por consiguiente, la mesa espera la salida del elector que ha votado, y enseguida oprime un botón de comunicación, de modo que el aparato quede de nuevo dispuesto para un nuevo elector.

Cuando se cierre la votación se traslada la caja á la mesa presidencial y se abre á la vista del público; los rótulos respectivos se desarrollan y el número total de votos emitido—que para contarlos con mayor facilidad aparecen registrados por series de diez—se comprueba con el que anotado la mesa. No hay para que decir que ambos totales deben ser idénticos.»

SECCION DE NOTICIAS



El Ilmo. Ayuntamiento celebró el jueves último sesión de segunda convocatoria.

La presidió el alcalde Sr. Monsalvatje, y asistieron los concejales Sres. Vayreda, Saderra, Ferrer, Puig, Dandí, Pena, Deu y Pascual.

Aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Asistir en corporación á las Cuarenta Horas solemnes, y á las funciones de Semana Santa á que acostumbra asistir el Ayuntamiento.

Socorrer con una peseta diaria á José Rovira Vilanova, soldado regresado de Cuba por enfermo.

En virtud de lo dispuesto recientemente por el ministro de la Guerra, han salido ya para sus casas, de en donde existen unidades del ejército, licenciados pertenecientes á los reemplazos de 1891, 92, 93 y algunos del 94, siendo absoluta la licencia á los del primer reemplazo y por tres meses á los restantes.

Hermoso y espléndido se presentó el sábado pasado, complaciéndose la naturaleza en festejar la festividad del Patriarca y Santo Patrono de la Iglesia universal.

La comunión general que celebró en la iglesia parroquial el gremio de carpinteros y á la que asistió el Centro de Católicos, estuvo muy concurrida, así como el solemne oficio en el que predicó un notable panegirico el Rdo. P. Vidal, superior de la residencia de Padres Carmelitas de esta villa.

Por la tarde el Rdo. D. José Burch y Ventós, consiliario del Centro de Católicos obsequió á los alumnos que asisten á sus escuelas con una merienda que les dejó sumamente complacidos.

Por la noche celebró el mismo Centro la velada que estaba anunciada, en la que leyeron inspiradas poesías los Sres. Sans, Serrat, Casas, Estorch, Bonet (Mariano) y Soler. Al final de la primera parte el Rdo. consiliario del Centro leyó un notable discurso sobre el socialismo, comentando la luminosa Enciclica de Su Santidad *Reverum novarum* que se ocupa en este interesante asunto.

Y al finalizar la segunda, parte el presidente del mismo Sr. Llosas, en una elocuente improvisación, resumió, y dió las gracias á la concurrencia, manifestando á la sociedad su pensamiento de fomentar estos actos, porque así se mantiene vivo el fuego que en vano trata de apagar la impiedad.

Amenizaron la velada, cantando bonitas composiciones, los señores Barberí y Darna dirigidos por el Rdo. Guillamet y además el quinteto de los Sres. Corriols, Rubió, Llitjós, Pujadas y Casanovas que interpretaron con sentimiento escogidas piezas de su repertorio. La concurrencia de socios numerosísima, de modo que era difícil encontrar sitio en donde colocarse.

En el mercado pasado las patatas alcanzaron un precio máximo, nunca alcanzado. Basta decir que se vendieron á 30 pesetas la carga. La abundante demanda ha ocasionado que se hayan agotado las existencias de tan importante producto, remunerando con creces á los cultivadores.

El martes último y en la fábrica que poseen en Castellfullit los Sres. Solé é hijos, explotó el vaporador del algodón, sin que, afortunadamente, haya de lamentarse ninguna desgracia personal.

Presididas por las autoridades locales y con escogida y numerosa concurrencia celebróse el domingo pasado en el salón de actos de las Escuelas Pías la sesión literario-musical que debía tener lugar el día 13 y que por causa del tiempo tuvo que aplazarse.

Como los años anteriores resultó espléndida y variada, pudiéndose apreciar una vez más la sólida y piadosa instrucción que recibe la juventud olotense de los beneméritos hijos de Calasanz.

Nos abstendremos de hacer juicios; laudatorios, pues habiendo rivalizado los alumnos en el buen desempeño de su cometido, temeríamos hacer injusticia á cualquiera que dejáramos de nombrar. Solo diremos que para remate, el R. P. Rector pronunció un elocuente discurso, en el que probó que solo en la religión católica puede haber la verdadera instrucción, aquella instrucción que hace felices á los pueblos.

El pendón de párvulos para la próxima procesión de día de Ramos ha sido confiado al señorito Adolfo Puig, hijo del conocido industrial D. Tomás.

Ha empezado hace poco la fase de la luna de Marzo, y así no hay que extrañar lo frío y variable que se presenta el tiempo. Los cambios de temperatura se suceden bruscamente: anteayer cayó una regular granizada, ayer nevó en los montes vecinos y aparecieron copos en el llano, siendo la temperatura muy desagradable. Es de temer que la vegetación y la salud pública se resentirán de estas alternaciones.

El señor Obispo de Gerona ha constituido una Liga antimasonica, de la cual forma parte, como vice-presidente, nuestro estimado amigo y suscriptor D. Ernesto Vivas, farmacéutico de aquella ciudad.

El señor secretario general del comité ejecutivo de la Feria-Concurso agrícola, D. Martín Lorenzo Coria, nos participa en carta del día 20, que si los agricultores y ganaderos de esta comarca, quieren sindicarse y asistir á la Feria-Concurso, se les darán toda suerte de facilidades, independientemente de la comisión provincial de Gerona. Por nuestra parte no dejaremos de encarecer á nuestros comarcanos interesados en industrias agrícolas y pecuarias la concurrencia á dicha Feria, que promete ser tan importante como beneficiosa. Para detalles y referencias diríjense al citado señor secretario, en Barcelona, Palacio-Parque.

Hasta ahora no hemos tenido el gusto de recibir ningún número del Boletín de la Feria-Concurso, que esperamos.

1898

CUARENTA HORAS SOLEMNES

EN LA IGLESIA PARROQUIAL.



HORAS

Lunes, día 28 de Marzo.—MAÑANA.

- De 5 á 6 Rda. Comunidad.
 » 6 á 7 Hmo. Ayuntamiento.
 » 7 á 8 Señoras de la V. O. T. de San Francisco de Asís.
 » 8 á 9 D. Antonio Fagella y D. Emilio Mercader.—*Profesores E. particulares.*
 » 9 á 10 Cofradía del Smo. Nombre de Jesús.
 » 10 á 11 Cofradía del Espíritu Santo.
 » 11 á 12 D. Luis Mir y D. Juan Cols.—*Señores de las casas de campo.*

TARDE,

- » 12 á 1 D.^a Asunción Castañer y D.^a Francisca Pauli.—*Doncellas.*
 » 1 á 2 D.^a Magdalena Rossell y D.^a Concepción Giralt.—*Doncellas.*
 » 2 á 3 D.^a Dolores Casas y D.^a María Corretjer.—*Superior, S. Francisco, etc.*
 » 3 á 4 D. Esteban Bertrán y D. Juan Arnáu.—*Profesores Escuelas públicas.*
 » 4 á 5 D.^a Teresa Bruncel y D.^a Joaquina Sobrabosch.—*Sirvientas.*
 » 5 á 6 Señor Comandante Militar.
 » 6 á 7 Centro de Católicos de Olot y su Comarca.

Martes, día 29.—MAÑANA.

- De 6 á 7 Cofradía de San Francisco de Asís.
 » 7 á 8 Cofradía de San José.
 » 8 á 9 D. Pedro Llosas y D. Manuel Fontanella.—*Hospicio, Lorenzana, etc.*
 » 9 á 10 D.^a Micaela Fageda y D.^a Carmen Vilaró.—*Señoras de casas de campo.*
 » 10 á 11 D. Juan Estorch y D. Juan Puig.—*Superior, Campdenmàs, Estiras, etc.*
 » 11 á 12 Señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul.

TARDE.

- » 12 á 1 D.^a Carmen Hostench y D.^a Nieves Torrent.—*Doncellas.*
 » 1 á 2 D.^a Josefa Orri y D.^a Rosa Gual.—*Mayor, Carmen, Palau Valls, etc.*
 » 2 á 3 D.^a Cristina Sureda y D.^a Concepción Bonet.—*Hospicio, Isabel II, etc.*
 » 3 á 4 D.^a Elvira Prunell y D.^a Francisca Iglesias.—*Profesoras E. públicas.*
 » 4 á 5 D.^a María Ventulá y D.^a Rosa Ferreny.—*Sirvientas.*
 » 5 á 6 D.^a Adela Deu y D.^a Rosa Sagué.—*Ferial, Roser, Capellans, etc.*
 » 6 á 7 Señores de la Conferencia de San Vicente de Paul.

Miércoles, día 30.—MAÑANA.

- De 6 á 7 Señores de la V. O. T. de San Francisco de Asís.
 » 7 á 8 D. Mariano Pujadas y D. José Lacot.—*Ferial, Roser, Capellans, etc.*
 » 8 á 9 D. Ramón Masifern y D. José M. Garganta.—*S. Esteban, S. Rafael, etc.*
 » 9 á 10 Gremio de Pelaires.
 » 10 á 11 Señoras de la Vela del Smo. Sacramento.
 » 11 á 12 Señoras de la Corte Carmelitana.

TARDE.

- » 12 á 1 Señores Curiales.
 » 1 á 2 Hijas de María.
 » 2 á 3 D.^a Josefa Serratos y D.^a Josefa Planella.—*Plaza Alfonso XII, etc. etc.*
 » 3 á 4 Alumnas del Inmaculado Corazón de María.
 » 4 á 5 RR. PP. Escolapios.
 » 5 á 6 Veinticuatreña.
 » 6 á 7 Ilmo. Ayuntamiento.

RELACION

de las DEFUNCIONES y NACIMIENTOS registrados desde el día 18 al 24 del actual en esta villa.

PARROQUIA DE SAN ESTEBAN**DEFUNCIONES**

<i>Día.</i>	<i>Nombre y apellidos.</i>	<i>Domicilio.</i>	<i>Estado.</i>	<i>Años.</i>
19	Francisco Furtet.. . . .	San Miquel		58
21	Juan Bassols Roura.. . . .	San Antonio	casado	85
22	Bernardo Coll Adat.. . . .	Roser	.	64

Niños, 0. || Niñas, 0.

NACIMIENTOS.

Niños, 2. || Niñas, 1.

SAN CRISTÓBAL LAS FONTS**DEFUNCIONES**

23	Francisco Plana Bassaganya		viudo	88
	Niños, 0.		Niñas, 0.	

NACIMIENTOS

Niños, 4 || Niñas, 0

Total defunciones, 4.

Total nacimientos, 7.

NOTAS METEOROLÓGICAS.**AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA****BARÓMETRO ANEROIDE**

Presión máxima	743 m.
Presión mínima	728 m.

TERMÓMETRO.

Temperatura máxima	23° c.
Temperatura mínima	0° c.
Vientos dominantes	N. S. E.
Estado del cielo	Semicubierto
Lluvias (cantidad de agua)	14 m. m.